

## POLICÍA METROPOLITANA SAN JERÓNIMO DE MONTERÍA

EL COMANDANTE DE LA POLICÍA METROPOLITANA DE MONTERÍA DE LA POLICÍA NACIONAL, EN USO DE LAS FACULTADES LEGALES OTORGADAS MEDIANTE RESOLUCIÓN 2115 DEL 23/06/2023 Y EN DESARROLLO DE LO CONSAGRADO EN LOS ARTÍCULOS 7 Y 23 DE LA LEY 1150 DE 2007 Y DECRETO 1082 DE 2015, REFERENTES A LA APROBACIÓN DE LA GARANTÍA ÚNICA.

ORDEN DE COMPRA N° 115713 ✓

CONTRATISTA: UNIÓN TEMPORAL AUTOMOTRIZ 2020 ✓

OBJETO DE LA ORDEN DE COMPRA: Servicio para el mantenimiento preventivo y correctivo a todo costo de los vehículos (automóviles) asignados a la Policía Metropolitana de Montería, Departamento Policía Córdoba y todas las unidades adscritas presupuestalmente a través del Acuerdo Marco de Precios Acuerdo Marco para la adquisición de(i) Servicio de Mantenimiento Preventivo y Correctivo incluidas Autopartes y Mano de Obra; y (ii) Adquisición de autopartes número CCE-286-AMP-2020.

VALOR DE LA ORDEN DE COMPRA: 30.000.000,00

VALOR ADICIÓN 1: 4.000.000,00

VALOR ADICIÓN 2: 4.000.000,00

VALOR ADICIÓN 3: 3.000.000,00

VALOR TOTAL DE LA ORDEN DE COMPRA: 41.000.000,00

COMPAÑÍA ASEGURADORA: Seguros del estado S.A. ✓

PÓLIZA N°: 15-44-101284949 Anexo: 3 Expedida el: 20/05/2024 ✓

Amparo	Valor asegurado	Vigencia	
		Desde	Hasta
Cumplimiento del contrato	4.100.000,00 ✓	09/09/2023	30/12/2024 ✓
Pagos de salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones laborales	2.050.000,00 ✓	09/09/2023	30/06/2027 ✓
Calidad y correcto funcionamiento de los bienes	4.100.000,00 ✓	09/09/2023	30/06/2025 ✓
Calidad del servicio	4.100.000,00 ✓	09/09/2023	30/06/2025 ✓

Por encontrarse expedida en debida forma, de conformidad con lo exigido en el Acuerdo Marco de Precio CCE-286-AMP-2020, Cláusula 17 Garantías, numeral 17.2. Garantía a favor de la entidad Compradora, se aprueba la póliza de garantía única. Para constancia se firma en Montería, el 21 de mayo de 2024.

  
**Coronel CARLOS ANDRÉS GARCÍA SUAREZ**  
 Comandante Policía Metropolitana San Jerónimo de Montería

Elaboró: IT. Luis Fernando Cárdenas Gutiérrez (GRUCO)  
 Revisó: CT. Leidy Johanna Cardona Grajales (GRUCO)  
 Revisó: IJ. Néstor Daría Solano Alarcón (ASJUR)  
 Fecha Elaboración: 20/05/2024  
 Ubicación D// contratos 2023

Calle 29 No. 5-61 – Montería  
 Telefax 094 – 7812525  
[memot.gruco@policia.gov.co](mailto:memot.gruco@policia.gov.co)



NIT. 860.009.578-6

**POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL**

**DECRETO 1082 DE 2015**

CIUDAD DE EXPEDICIÓN <b>BOGOTA, D.C.</b>			SUCURSAL <b>NORTE</b>			COD.SUC <b>15</b>		NO.PÓLIZA <b>15-44-101284949</b>		ANEXO <b>3</b>		
FECHA EXPEDICIÓN DÍA MES AÑO		VIGENCIA DESDE DÍA MES AÑO			A LAS HORAS		VIGENCIA HASTA DÍA MES AÑO		A LAS HORAS		TIPO MOVIMIENTO	
20 05 2024		09 09 2023			00:00		30 06 2027		23:59		ANEXO CAUSA PRIMA	

**DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO**

NOMBRE O RAZON SOCIAL <b>UNION TEMPORAL AUTOMOTRIZ 2020</b>								IDENTIFICACIÓN NIT: <b>901.446.282-3</b>			
DIRECCIÓN: <b>CR 68 H NRO. 78 - 33</b>						CIUDAD: <b>BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL</b>		TELÉFONO: <b>3183379166</b>			

**DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO**

ASEGURADO / BENEFICIARIO: <b>POLICIA METROPOLITANA DE SAN JERONIMO DE MONTERIA</b>								IDENTIFICACIÓN NIT: <b>900.800.975-3</b>			
DIRECCIÓN: <b>Calle 27 # 4-08</b>						CIUDAD: <b>MONTERIA, CORDOBA</b>		TELÉFONO <b>7828440</b>			
ADICIONAL:											

**OBJETO DEL SEGURO**

CON SUJECCIÓN A LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA QUE SE ANEXAN ECU010B, QUE FORMAN PARTE INTEGRANTE DE LA MISMA Y QUE EL ASEGURADO Y EL TOMADOR DECLARAN HABER RECIBIDO Y HASTA EL LÍMITE DE VALOR ASEGURADO SEÑALADO EN CADA AMPARO, SEGUROS DEL ESTADO S.A., GARANTIZA:

EL PAGO DE LOS PERJUICIOS CAUSADOS CON OCASION DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES, EN DESARROLLO DE LA ORDEN DE COMPRA 115713 CUYO OBJETO ES: SERVICIO PARA EL MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A TODO COSTO DE LOS VEHICULOS (AUTOMOVILES) ASIGNADOS A LA POLICIA METROPOLITANA DE MONTERIA, DEPARTAMENTO POLICIA CORDOBA Y TODAS LAS UNIDADES ADSCRITAS PRESUPUESTALMENTE A TRAVES DEL ACUERDO MARCO DE PRECIOS ACUERDO MARCO PARA LA ADQUISICION DE (I) SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO INCLUIDAS AUTOPARTES Y MANO DE OBRA; Y (II) ADQUISICION DE AUTOPARTES NUMERO CCE-286-AMP-2020.

**AMPAROS**

RIESGO: <b>SUMINISTRO DE BIENES</b>				
AMPAROS	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEG/ACTUAL	SUMA ASEG/ANTERIOR
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	09/09/2023	30/12/2024	\$4,100,000.00	\$3,800,000.00
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES	09/09/2023	30/06/2027	\$2,050,000.00	\$1,900,000.00
CALIDAD Y CORRECTO FUNCIONAMIENTO DE LOS BIENES	09/09/2023	30/06/2025	\$4,100,000.00	\$3,800,000.00
CALIDAD DEL SERVICIO	09/09/2023	30/06/2025	\$4,100,000.00	\$3,800,000.00

**ACLARACIONES**

POR MEDIO DEL PRESENTE ANEXO Y SEGUN ORDEN 115713, SE AUMENTA EL VALOR EN 41.000.000  
LOS DEMAS TERMINOS Y CONDICIONES NO MODIFICADOS CONTINUAN VIGENTES

VALOR PRIMA NETA	GASTOS EXPEDICIÓN	IVA	TOTAL A PAGAR	VALOR ASEGURADO TOTAL	PLAN DE PAGO
\$ *****32,000.00	\$ *****8,000.00	\$ *****7,600.00	\$ *****47,600.00	\$ *****14,350,000.00	CONTADO
INTERMEDIARIO			DISTRIBUCION COASEGURO		
NOMBRE	CLAVE	% DE PART.	NOMBRE COMPAÑIA	% PART.	VALOR ASEGURADO
MAKROSEGUROS AGENCIA DE SEGUROS LTD	123345	100.00			

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CARRERA 7 80-28 - TELEFONO: 2121808 - BOGOTA, D.C.

15-44-101284949

FIRMA AUTORIZADA: Jose Luis Ojeda - Vicepresidente de Fianzas



*Pedro Nel Pelaez*

FIRMA TOMADOR

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA



**SEGUROS  
DEL  
ESTADO S.A.**

NIT. 860.009.578-6

**POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL**

**DECRETO 1082 DE 2015**

CIUDAD DE EXPEDICIÓN BOGOTA, D.C.			SUCURSAL NORTE			COD.SUC 15		NO.PÓLIZA 15-44-101284949		ANEXO 3	
FECHA EXPEDICIÓN DÍA MES AÑO			VIGENCIA DESDE DÍA MES AÑO			A LAS HORAS		VIGENCIA HASTA DÍA MES AÑO		A LAS HORAS	
20 05 2024			09 09 2023			00:00		30 06 2027		23:59	
TIPO MOVIMIENTO ANEXO CAUSA PRIMA											

**DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO**

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL UNION TEMPORAL AUTOMOTRIZ 2020								IDENTIFICACIÓN NIT: 901.446.282-3			
DIRECCIÓN: CR 68 H NRO. 78 - 33						CIUDAD: BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL		TELÉFONO: 3183379166			

**DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO**

ASEGURADO / BENEFICIARIO: POLICIA METROPOLITANA DE SAN JERONIMO DE MONTERIA								IDENTIFICACIÓN NIT: 900.800.975-3			
DIRECCIÓN: Calle 27 # 4-08						CIUDAD: MONTERIA, CORDOBA		TELÉFONO: 7828440			

ADICIONAL:

TEXTO ACLARATORIO

PARTICIPANTES CONSORCIO - UNION TEMPORAL :			IDENTIFICACION	PARTICIPACION
NOMBRE				
AUTOMOTORES DEL LITORAL S.A			802012828-2	1.00
INTEGRATED DEFENSE SOLUTIONS S.A.S.			900491956-6	49.00
STAR DEFENCE ENGINEERING S.L. APODERADO EN COLOMBIA POR INTE			85489276	1.00
GREIT SAS			901369963-0	49.00

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARÁN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CARRERA 7 80-28 - TELEFONO: 2121808 - BOGOTA, D.C.

15-44-101284949

FIRMA AUTORIZADA: Jose Luis Ojeda - Vicepresidente de Fianzas

FIRMA TOMADOR

SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

VIGILADO